



# ANUNCIO

D. José Leocadio Ortega Irizo, alcalde del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), HACE SABER:

Que estando vacante el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Pilas, como puesto reservado a Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Intervención- Tesorería de la Administración Local y siendo urgente su provisión conforme a lo establecido en el Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente ANUNCIO, se abre el plazo de diez días hábiles a contar desde su fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios/as interesados/as presenten las oportunas solicitudes en el registro general del Ayuntamiento de Pilas.

Las retribuciones del puesto de Tesorería son:

- Salario Base: Grupo A1
- Nivel complemento de destino:26
- Complemento específico: 14.108,92 euros/año.

En Pilas a la fecha de la firma electrónica.

